

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17932 *Real Decreto 890/2024, de 5 de septiembre, por el que se nombra Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública a don Óscar López Águeda.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública a don Óscar López Águeda.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, el presente real decreto conlleva el cese de don Óscar López Águeda como Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Dado en Madrid, el 5 de septiembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN